

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Adjudicación contrato de SERVICIO.

EXPTE. 1045_2025: CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.

ANTECEDENTES

Se autoriza por el Órgano de Contratación de la Fundación Pública Andaluza Progreso y Salud M.P., con fecha 22 de julio de 2025 la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P.

Dicho expediente de contratación se inició por procedimiento abierto no sujeto a regulación armonizada, conforme a lo dispuesto en el artículo 156 y demás preceptos concordantes de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público de 8 de noviembre.

Una vez concluido el plazo de presentación de las ofertas y vista las ofertas recibidas, se evaluaron las mismas, proponiendo adjudicar el citado contrato y admitiendo la documentación previa de adjudicación de la empresa, a GAESA ASESORES DE EMPRESAS SOCIEDAD LIMITADA con CIF. B90002304, siendo el precio de adjudicación de 51.000,00 € (CINCUENTA Y UN MIL EUROS), IVA no incluido.

En uso de las facultades que me confiere lo dispuesto en el art. 61.2 del LCSP,

RESUELVO

Adjudicar la CONTRATACIÓN, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PUBLICIDAD, DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL EN LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD M.P. de acuerdo a la propuesta formulada.

En Sevilla, a fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR GERENTE

Fdo. Gonzalo Balbontín Casillas.

FIRMADO POR	GONZALO BALBONTIN CASILLAS	16/09/2025 08:10:59	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32AK42LHZSTHWAAVEF8AGEY4V57	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	